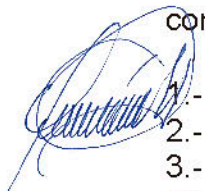




**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diez de agosto del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
  - 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
  - 3.- Analizar y aprobar en su caso, la actividad tutorial del período Febrero-Julio 2022, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. Solicitud mediante escrito fechado el ocho de agosto del dos mil veintidós y signado por la Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente.-----
  - 4.- Asuntos generales.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-  
**SEGUNDO.** Se aprueba acta de la sesión anterior. -----  
**TERCERO.** Se da lectura al escrito signado por los Cc. Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente; mediante el cual solicitan sea validada ante este Cuerpo Colegiado, la actividad tutorial del período Febrero-Julio 2022. **EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, APRUEBA Y OTORGA EL AVAL CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD TUTORIAL DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2022, DE LOS POSGRADOS: MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS, MAESTRÍA EN**



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico

CIENCIAS DE LA SALUD Y DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, ADSCRITOS  
AL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. -----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES  
CONSEJERO-INVESTIGADOR

  
PATRICIA PAVÓN LEÓN  
INVESTIGADORA

  
FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA  
SECRETARIO ACADEMICO (HABILITADO)

  
ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMINGUEZ  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN  
CIENCIAS DE LA SALUD.

  
OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES  
CONSEJERO-ALUMNO

  
PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADORA

  
ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR

  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA  
COORDNADOR DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS DE LA SALUD

  
BETZAIDA SALAS GARCÍA  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA  
EN PREVENCIÓN INTEGRAL  
DEL CONSUMO DE DROGAS.

  
MARIA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA